ACLARATORIA Nº 01/2011

REF.: CONTRATACION DIRECTA ***PAC Nº 92/2011 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER" ID. 224.806***

Por la que se remite la respuesta a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 1: Ítems 5 y 6.- Tóner para Canon Ir 2525 y Tintas para Canon LBP 5050.-

- **1.**-Considerando que en el citado llamado no solicita el Certificado de Distribución Oficial de la marca emitido por el fabricante para comercializar los productos Canon en el mercado Paraguayo con sus respectivas nomenclaturas de Originalidad) para nosotros como distribuidor oficial de la marca Canon para el territorio nacional, es de imperiosa necesidad que en el llamado se exija la Autorización del fabricante, dado que dicho certificado representa un respaldo de calidad técnica para la institución y vida útil de los equipos, ya que de otra manera se podrían presentar Productos de dudoso origen y calidad que podrían producir daños irreparables en la piezas y componentes más sensibles de cada equipo, específicamente daños en la unidad reveladora, rodillo de fusor y otros, redundando en beneficio para vuestra institución.
- Solicitamos se aclare si será exigido dicho documento

Respuesta: Para el presente llamado no será exigido dicho documento.

CONSULTA Nº 2: Ítem 6: Tintas para Canon LBP 5050

- **2.**- Teniendo en cuenta que esta impresora es Color, consultamos si se oferta solamente el Negro y no las Tintas Color (Cyam, Yelow y Magenta)

Respuesta: La oferta debe ser solamente en color negro.

Atentamente

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ